Estimadas compañeras, estimados compañeros:

Les convocamos a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la FCEDU que tendrá lugar el miércoles día 11 de julio de 2018 a las 9.30h en primera convocatoria y a las 10:00h en segunda en la Sala de Juntas con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta, de la sesión anterior.
2. Información sobre el proceso de Certificación del SGC de la FCEDU (se adjunta documentación).
3. Revisión, incorporación y aprobación, si procede, de las acciones de mejora derivadas de las **NO CONFORMIDADES** menores detectadas en la auditoría externa del SGIC y que se incluyen en el plan de mejoras:

3.1 - Modificación del capítulo 4 del MSGC (NC 1).
3.2 - Modificación del PCC02. Ed05. Procedimiento clave para la Planificación de las enseñanzas (NC 2).
3.3 - Modificación del PAC09. Ed04. Procedimiento de apoyo para la Gestión de no conformidades (NC 3).
3.4 - Actualización de la información en la página web del área de calidad (NC 4).
3.5 - Modificación del PCC01. Ed05. Procedimiento clave para la Actualización del perfil de ingreso y la captación de estudiantes (NC 5).

- Homogeneizar el nombre del procedimiento en el listado de evidencias y en el procedimiento (y en los documentos que proceda).
- Modificación del PAC01. Ed07. Procedimiento de apoyo para la Gestión de los documentos del SGC (NC 5).

4. Revisión, corrección y aprobación si procede, de las **oportunidades de mejora**, referidas a los documentos del SGIC, que se plantean como recomendaciones en el informe de auditoría externa y que se detallan a continuación:

4.1- Valorar hacer públicas en la web las actas de las reuniones.
4.2- Corregir errata capítulo 1, pág 4, Manual SGC (ENQA)
4.3- Resumir la Política de Calidad del Centro.
4.4- Conservar productos tóxicos y peligrosos no diluidos en armarios bajos y cierre de seguridad en el Taller de Ciencias experimentales.

5. Revisión y aprobación, si procede, del informe anual del centro correspondiente al curso 2016/2017.

6. Revisión y aprobación, si procede, de la relación de la información pública del centro correspondiente al curso 2018/2019.

7. Corrección de errata y aprobación, si procede, del PCC05. Ed04. Procedimiento clave para el Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes.

8. Ruegos y preguntas.

Se adjunta la documentación.

Las Palmas de Gran Canaria a 06 de julio de 2018

LA DECANA

A/ Sres. Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la FCEDU